

**Acta Médica**  
Grupo Ángeles

Volumen 4  
Volume

Número 1  
Number

Enero-Marzo 2006  
January-March

*Artículo:*

Educación médica continuada.  
Necesidades de proyección

Derechos reservados, Copyright © 2006:  
Grupo Ángeles Servicios de Salud

**Otras secciones de  
este sitio:**

-  **Índice de este número**
-  **Más revistas**
-  **Búsqueda**

***Others sections in  
this web site:***

-  ***Contents of this number***
-  ***More journals***
-  ***Search***



**medigraphic.com**



## Educación médica continuada. Necesidades de proyección

Samuel Karchmer K\*

Durante las dos últimas décadas, la educación médica continuada en México, ha solicitado con mayor aplomo, la atención de las instituciones encargadas de la formación de recursos humanos de salud y de los educadores médicos, por la necesidad de actualizar y mantener la competencia profesional de los médicos en ejercicio, los que se desenvuelven en un medio donde los conocimientos, técnicas y procedimientos sufren modificaciones en forma permanente. Cálculos aproximados señalan que, cada año aparecen alrededor de 10% de conocimientos nuevos, un 50% es obsoleto en 5 años y el volumen del conocimiento médico útil se duplica cada 12 ó 14 años y tiende a duplicarse en menos tiempo. Por otra parte, la práctica estereotipada de una disciplina y la curva del olvido, contribuyen al deterioro de la capacidad del médico para su ejercicio diario, situaciones que no han pasado desapercibidas y hoy colocan a la educación médica continua, como un proceso necesario para responder a los retos que la evolución y los avances de la ciencia y técnica imponen.

Cabe señalar que la educación continuada del médico, lo mismo es realizada por una institución educativa, que por una institución asistencial oficial o privada, academia, colegio o asociación médica, y la sistematización de sus programas muestra diferentes niveles de desarrollo, al igual

que el espectro de modalidades que ofrecen; sin duda las instituciones educativas y asistenciales, por los recursos con que cuentan, superan con mucho los realizados por colegios, academias y asociaciones médicas.

Durante los últimos años hemos sido testigos de cambios sustanciales en la organización de los servicios médicos, con la finalidad de que la prestación de los mismos, sea más oportuna, eficiente y eficaz y siempre tratando de ampliar cada vez más la cobertura. No obstante, es posible señalar que los programas de educación médica continua no se están ajustando en la medida de los cambios dados y en ejecución, y para lo anterior es necesario vincular más a las instituciones de salud y educativas con las asociaciones médicas, de tal forma que permitan una mejor planeación de estos programas para el personal de salud que se encuentra en ejercicio.<sup>2,3,9</sup>

Para la solución idónea de los problemas de salud de la población, además de la organización de los servicios médicos, se requiere de médicos capaces y conscientes de su responsabilidad, lo que implica un problema de recursos humanos. Las tendencias actuales se orientan a la regionalización de los servicios médicos, y la educación continua es el medio por excelencia, para transformar el personal actual, en personal "regionalizado". Por lo tanto. Es indispensable situar el sistema de educación continua dentro del marco de la regionalización.

Sería poco conveniente dejar de señalar que en cada uno de los niveles de un sistema de salud regionalizado, se desempeñan equipos de salud diferentes; por lo mismo, los programas de educación continua deben adecuarse a estos niveles, y así, lograr un equilibrio sobre toda la gama de servicios.

Dentro de las diversas modalidades que ofrece la educación continua, un medio viable para lograr lo anterior, son los cursos de actualización, que en algunos casos podrían ser denominados "cursos de ajuste", considerando que están dirigidos a mantener o elevar un estándar de ejercicio. Estos cursos de actualización tienen la ventaja sobre otras modalidades, que permiten cuantificar el grado de avance de los educandos en determinadas áreas de estudio, son evaluables y por lo mismo, es posible esta-

---

\* Director del Centro Especializado para la Atención de la Mujer. Hospital Ángeles de las Lomas. Jefe de la División de Ginecología y Obstetricia. Hospital Ángeles de las Lomas.

### *Correspondencia:*

Dr. Samuel Karchmer.

Vialidad de la Barranca s/n.

Col. Valle de las Palmas.

C.P. 52763 Huixquilucan,

Edo. de Méx.

Correo electrónico: skarchmer@infosel.net.mx

*Aceptado:* 19-01-2006

blecer el impacto que tienen con el personal sometido a la experiencia de aprendizaje y en los servicios de salud, así como en la solución de los problemas sanitarios de la población bajo su cuidado.

Es frecuente encontrar en las oficinas de enseñanza y pasillos de clínicas y hospitales, múltiples folletos y cartulinas que promueven cursos de actualización, y es un hecho que la “validez” de estos cursos descansa en el prestigio de sus profesores, los que en su mayoría son aquellos que han destacado en la disciplina que practican, y son los encargados de orientar los programas de acuerdo a las perspectivas propias de su actividad profesional. Sin embargo, la fundamentación de dichos cursos y sus contenidos, adolecen de una orientación más específica hacia las características reales del ejercicio del médico general, descuidando aspectos esenciales de la práctica hegemónica en unidades de atención primaria, restándoles objetividad; asimismo, no están sustentados por necesidades educativas que hayan sido previamente determinadas, y que motivaran la génesis de los cursos, y menos aún, con las políticas regionales o nacionales que en materia de salud se derivan.<sup>8</sup>

Lo anterior podría ser subsanado, si en su planeación e instrumentación se ponderan debidamente ciertos factores, que por supuesto no resolverían su problemática, mas serían un valioso auxiliar para el desarrollo más preciso de los cursos que actualmente se efectúan; estos factores son:

- a) Investigar las necesidades de educación continua del personal de salud institucional o privado a quienes se dirigen estos programas, tomando en cuenta las características de su ejercicio profesional.
- b) Conocer e introyectar a los programas, las prioridades nacionales y regionales en materia de salud, para abordar problemas generales, lo que garantizará el éxito de la experiencia educativa y por otra parte se estará coadyuvando a la eficiencia de los programas de salud, uno de los propósitos primordiales de la capacitación del personal de salud, cualquiera que sea el lugar de su trabajo.
- c) Analizar los antecedentes educativos del personal que se someterá a la experiencia educativa, y así, conjuntar grupos lo más homogéneos posible, que permitan el desenvolvimiento favorable de las asociaciones educativas, al contar con alumnos de un nivel académico similar, excepto de aquellos programas en que es conveniente el trabajo multidisciplinario, donde el aprendizaje es sinérgico y sostenido.
- d) Identificar las motivaciones que guían al personal de salud a participar en estos programas, ya que muchas veces el objetivo que persiguen tiene fines diferentes a la actualización y mejoramiento de su competencia profesional (aumentar su currículo para ascenso laboral, obtener determinada puntuación curricular para obtener empleo, etc.), que si bien es lícito, no es propósito de la educación continua.
- e) Identificar si existen cursos sobre el o los tópicos a tratar, y cuando existan, analizar si éstos cubren las necesidades educativas e intereses profesionales del personal al que se dirigen, o bien la conveniencia de establecer otros nuevos.
- f) Conformar un cuerpo docente que esté enterado de la dinámica de la medicina general, la organización de los servicios y recursos para la atención primaria, así como contar con las actitudes y aptitudes necesarias para la enseñanza, y que conozca los principios de la educación de adultos.
- g) Evaluar a los alumnos al inicio y término del curso, y al curso en sí, someterlo a evaluación, incluyendo a los docentes que han participado, para superar las deficiencias observadas.<sup>1,4,5</sup>

En concordancia, la educación continua no debe ser el dominio exclusivo del médico, debe involucrar a todo el personal de salud, para ello se requiere contar con la infraestructura adecuada, y hacer accesible esta actividad a todo el equipo de salud.

La organización de los servicios de salud ha registrado un gran avance en los últimos años, y ha llegado el momento de cimentar estos logros en beneficio de la sociedad, para lo que es irrenunciable la necesidad de establecer un Sistema de Educación Médica en los Hospitales Ángeles.

El sistema debe contar con un órgano informativo, que conjuntamente con las instancias participantes se encargue de la planeación, organización, diseño, aplicación y evaluación de la educación médica continua en sus diversas modalidades, a nivel nacional, y ponderar las perspectivas y límites de su crecimiento y desarrollo.

El crear un organismo de tal naturaleza, implica la participación activa y responsable de las diversas instituciones educativas, asistenciales, academias, colegios y asociaciones médicas, en que se conjuguen los intereses nacionales, institucionales y de la población que demanda los servicios médicos, adecuando los criterios de acreditación curricular y la participación que actualmente tienen los Consejos en la certificación de la competencia profesional de los médicos en las diversas disciplinas académicas, revisando la legislación contenida en la Ley General de Salud, para hacerla más acorde con las características de la estructura económica y social actual. Este organismo no sólo dirigiría sus esfuerzos hacia los médicos, sino a todo el personal de salud, y promovería el desarrollo mancomunado de todo el equipo de salud.

Debemos aceptar el reto que la empresa exhibe, e integrar lo anterior en una forma más decidida a las políticas

empresariales de una planeación global de recursos humanos de salud, como parte del desarrollo conjunto de todo el sistema. En algunas situaciones, inclusive, el desarrollo de programas de educación continua, puede a su vez, estimular el proceso de planificación.

Las actividades iniciales, susceptibles de realizar por dicho organismo, serían las siguientes:

- a) Identificar los recursos que existen en los hospitales de Grupo Ángeles Servicios de Salud (GASS) para la educación médica continua, tanto humanos, como materiales, estableciendo para los primeros un directorio nacional, sobre los formadores de opinión capaces de participar como docentes por disciplina.
- b) Identificar las academias, colegios y asociaciones médicas que hay en México, y la magnitud del trabajo que realizan en este campo.
- c) Formar un comité de expertos por estados y unidad central normativa para las diversas disciplinas, tendiendo a regionalizar los programas, acordes con la realidad de cada sector, región o entidad y en otras a nivel nacional.
- d) Establecer un fondo común de recursos educativos disponibles para el propósito del organismo, accesible a todas las instancias que lo soliciten.
- e) Conjugar intereses para que los programas de educación médica continua formen parte de los sistemas educativos y asistenciales.
- f) Analizar las modalidades que pueden ser objeto de los programas y desarrollarlas.
- g) Efectuar un censo del personal de GASS a nivel nacional para determinar la magnitud de los programas.
- h) Investigar e identificar sistemáticamente y en forma periódica las necesidades de educación continua del personal de salud, a nivel nacional.
- i) Definir prioridades y establecer los programas necesarios.
- j) Capacitar a los dirigentes y educadores nacionales.
- k) Establecer metas a alcanzar por GASS, así como los correspondientes a las distintas instituciones y servicios.
- l) Desarrollar las modalidades seleccionadas para la ejecución de los programas, difundirlas y orientar a los demandantes potenciales, motivándolos para que mantengan y mejoren sus estándares de ejercicio.
- m) Seleccionar los métodos y auxiliares didácticos propios para cada situación.
- n) Los dirigentes y expertos deberán actuar como multiplicadores del sistema, para que sean extendidos paulatinamente a todos los hospitales del Grupo en el país.
- o) Evaluar periódicamente los programas, contrastarlos con la realidad, al percibir y reconocer las necesidades, tendencias y nuevas orientaciones.
- p) Crear un sistema de comunicación, en virtud del cual los encargados de implementar las políticas, de los Hospitales Ángeles, dirigentes de asociaciones médicas y los educadores del mismo campo, se puedan reunir y estar enterados de las nuevas tendencias, avances de los programas, errores observados y nuevas estrategias para la superación de los programas.
- q) Realizar intercambios con organismos internacionales sobre educación continua, fomentando las reuniones de dirigentes y expertos, para incrementar sus conocimientos y propiciar el avance más metódico de la educación continua.
- r) Establecer una legislación acorde con la situación del personal de salud, no con fines restrictivos, sino para propiciar su desarrollo.
- s) Establecer, si es posible, un postgrado en educación continua, o bien incluir el conocimiento de esta área, en cursos de formación docente, con la finalidad de contar con personal específico para esta actividad, coadyuvando a elevar la calidad de las acciones.
- t) Establecer líneas de investigación educativa en este campo, para ir conformando una experiencia nacional que retroalimente a los programas.

El medio más viable para la formación de tal organismo, es a través de la Dirección Corporativa para la Formación de Recursos Humanos del Grupo Ángeles Servicios de Salud.

## DEFINICIÓN

La educación debe concebirse como un proceso que tiene el propósito de dotar primordialmente a la sociedad de los recursos humanos indispensables para atender sus necesidades en la materia.

A pesar de las experiencias acumuladas en la educación médica continua a lo largo de las últimas décadas, todavía existen numerosas áreas de incertidumbre en este aspecto.

La educación médica continua surge como un medio para asegurar la calidad de trabajo realizado, principalmente por los clínicos. Su lugar de origen es en las áreas de enseñanza de los hospitales y tiene como base la identificación de deficiencias en la práctica médica, de tal forma que se ha conceptualizado también como un instrumento evaluativo más que educativo.

La educación continua debe entenderse como el proceso activo y permanente en el que participa el médico que ha terminado su instrucción formal, con el objeto de mantener y mejorar su competencia y actitudes individuales e institucionales.

La educación continua corresponde formalmente a los adultos, pero no debe considerarse como una continuación de la enseñanza recibida durante la educación formal, sino como parte de un proceso educativo continuo, donde la educación es una dimensión de vida.

Educación continua “es un proceso de enseñanza-aprendizaje activo y permanente que se inicia al terminar la formación básica del médico y está destinada a actualizar y mejorar la capacitación de una persona o un grupo frente a la evolución científica y tecnológica y las necesidades sociales”. Otra definición de la Organización Mundial de la Salud es la que dice que la educación médica continua es el conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje, dirigida al médico en ejercicio, con el fin de mejorar e incrementar sus capacidades para la práctica de la medicina sin perseguir nuevo grado o diploma y este evento debe ser permanente, sistematizado para obtener nuevos conocimientos, valorar la vigencia de los adquiridos y complementar sus carencias de manera de que los resultados de su ejercicio sean de máxima calidad.<sup>1,7</sup>

### CRÍTICAS A LA EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

Las características de las acciones de educación continua han sido precisamente aquellas que son auténticas a un proceso efectivo. Un proceso basado en la voluntad de los profesionales de la salud y que no cuentan con la mínima sistematización, en un proceso ampliamente insuficiente o tal parece que, como alguna ocasión lo apuntaba el Dr. José Laguna: “desafortunadamente lo que distingue en la actualidad a la educación continua es precisamente la falta de continuidad en las acciones”.

Hasta ahora y en nuestro medio, la educación médica continua en general ha sido un proceso voluntario, no sistematizado, consistente en esfuerzos aislados, sin haber logrado el reconocimiento esperado por los médicos en general, quienes representan la mayor fuerza de trabajo a nivel de la medicina del primer contacto y quienes demuestran un gran desinterés por esta actividad, que quizá en parte sea debido a que ignoran la necesidad y la obligación que tienen de renovar sus conocimientos para brindar una mejor atención. Entre otros factores que contribuyen a la falta de interés de esta actividad, podría señalarse el costo que representa establecer programas de educación médica continua de calidad, el problema de los permisos y/o autorizaciones de las instituciones de salud para asistir a esas actividades y la falta de una evaluación formal de lo realizado hasta ahora.

### JUSTIFICACIÓN

Está claro que debido a la velocidad con que se aumenta o se transforma el conocimiento de la medicina, el saber de

los médicos se torna rápidamente obsoleto y la calidad de sus servicios deja mucho que desear. Para mantener niveles adecuados en la competencia profesional, es indispensable que el médico participe activamente en programas o acciones de educación continua, por otro lado, si bien es cierto que la exposición a la información y al conocimiento no garantiza por sí sola la práctica profesional adecuada, su ausencia asegura la incompetencia, por lo cual es pertinente que se participe en acciones sistemáticas, integrales y permanentes.<sup>6,8,9</sup>

Por último, en distintas experiencias ha quedado claro que mediante actividades de educación continua es posible subsanar algunas deficiencias que pueden existir en la prestación de servicios o en la ejecución de alguna técnica. La autocritica y autoevaluación del ejercicio de la práctica profesional, son estimulados mediante los diversos mecanismos de la educación médica continua.

El gran potencial de la educación médica continua resulta de que aplica los principios teóricos a la actividad cotidiana reforzando la teoría con la práctica.

Parece que son los resultados de la educación formal los que estimulan al médico el interés por el aprendizaje, lo que permite que adquiera la confianza en sí mismo y la capacidad para resolver sus problemas.

### PROBLEMAS

La educación continua tiene como problemas: el número de personas y su dispersión además de los propios de la educación para adultos como son:

- Falta de motivación para aprender.
- Carencia o inadecuación de las formas y métodos que se utilizan para el aprendizaje.
- Resistencia al cambio que puede provocar dicho aprendizaje.
- Existencia de situaciones sociales, económicas, políticas, y/o biológicas desfavorables.
- La existencia de diferencias individuales que se encuentran entre los miembros de distintos grupos o incluso del mismo
- Situaciones desfavorables y que le significan la posibilidad de quedar en ridículo al no poder superarlas.
- Tendencia a repetir algunas acciones que de uno u otro modo le han gratificado y evitar aquellas que pueden ser desagradables.
- Tener limitaciones evidentes de tiempo para dedicar horas al aprendizaje.
- Los adultos son personas con un desarrollado sentido de responsabilidad; acostumbrados a decidir en forma voluntaria su participación en actividades educativas y renunciar a los controles.

- Tiene una percepción total y globalizadora del medio ambiente que le rodea y de los problemas a los que se enfrenta, requiere una forma educativa integral y no parcializada.

### CRITERIO A UTILIZAR PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA

No es posible que las acciones se programen con base en los intereses de los profesores o las inclinaciones de los usuarios en sentido estricto. Deberán ser determinadas a partir de un análisis equilibrado que incluya los estándares de la práctica profesional, las necesidades de salud de la población y las características de la organización de la atención médica.

Es pertinente que la programación contemple las experiencias previas, las capacidades y recursos disponibles y la necesidad de contar con personal que comprenda el proceso de educación continua y la educación para adultos.<sup>8</sup>

### ESTRATEGIAS

1. Resulta necesario que exista una clara delimitación del universo por cubrir, el conocimiento de las actitudes del médico respecto a la educación continua, así como determinación de los mecanismos para favorecer la coordinación de actividades y la concreción de un programa integral. Es indispensable evitar la fragmentación de los esfuerzos y la existencia de acciones esporádicas y aisladas.

Es conveniente utilizar todas las técnicas educativas disponibles y no caer en el error de fundar el programa sólo en el diseño y puesta en marcha de recursos tradicionales.

Se requiere que las actividades de la educación continua se lleven a efecto tan cerca como sea posible de las condiciones en que practican los alumnos o grupos de alumnos.

No puede haber mejor educación continua que la basada en la observación y trato continuo de pacientes o individuos con diferentes personalidades y diversos problemas. Es importante individualizar al máximo la educación continua y adaptarse a las necesidades de cada persona. Como en todo, el esfuerzo por educarse depende de las necesidades individuales, y sólo cuando éstas se satisfacen se logra el interés del profesional para aceptar la gran importancia de la educación continua.

Se deben desconcentrar las actividades de educación continua; es decir, hay que llevarlas al sitio donde está la gente, no traer a la gente a donde está la educación continua. Se debe integrar la información a través de los medios computarizados, integración de actividades con el Cuer-

po Directivo de los Hospitales Ángeles, el Sector Salud y con las sociedades médicas, actualización tutorial, producción de material didáctico, centro de información documental, centro de recursos de apoyos para el aprendizaje, intercambio académico e investigación en la educación médica continua.

2. Para que los programas sean eficaces, deben ser amplios en cuanto a los límites de los nuevos conocimientos; de flexibilidad suficiente para que permitan satisfacer las necesidades y los deseos individuales. Necesitan estar diseñados de modo que permitan corregir debilidades o deben satisfacer necesidades especiales y tópicos de elección. Para fines prácticos los programas de educación médica continua deben ser apropiados y pertinentes para las necesidades detectadas, adaptables y aceptables para la carga de trabajo del médico, accesibles para los médicos en cualquier momento de su ingreso y donde quiera que estén, y finalmente que lleven implícita una asesoría.<sup>5,6</sup>

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La educación continuada es un medio necesario para que los médicos cumplan con su responsabilidad profesional de mantener y mejorar la calidad de la atención.
2. La educación médica continuada debe apoyar a los médicos a examinar sus actuaciones y ampliar sus competencias, siendo éstas determinadas por su práctica individual, por las necesidades del hospital o servicio de salud, por el desarrollo científico y las demandas sociales.
3. En cuanto sea posible la educación continuada debe ser ofrecida y llevada a cabo lo más cerca de donde el médico atiende a los pacientes, para reducir pérdidas de tiempo, de viajes y de costos.
4. La educación continuada es un componente de la conducta profesional de autoevaluación y de aprendizaje autodirigido que debe ser adquirido desde la más temprana época en el ejercicio de la medicina.
5. La educación continuada es una responsabilidad compartida por el médico, por los hospitales o servicios de salud, por las escuelas de medicina y las sociedades académicas de especialidades.
6. Debe desarrollarse como alta prioridad la investigación en aspectos en la educación continuada tales como: a) Metodología para evaluar la acción médica (por este medio se identificarán las necesidades que la educación continuada pretende remediar). b) El impacto de la educación continuada en la calidad de los servicios de salud. c) Consecuencias que acarrearán el hacer obligatoria la educación continuada. d) Métodos para desarrollo de autoevaluación y actitudes de autocorrección

de los médicos. e) El papel potencial del procesamiento de datos y de la tecnología en comunicación para mantener la competencia del médico.

7. Los servicios de salud de GASS deben: a) Desarrollar mecanismos para evaluar la competencia y la actuación de los médicos de su staff. b) Proveer el campo clínico para que se desarrollen la mayor parte de los cursos de educación continuada. c) Evaluar en este centro asistencial el impacto de los programas de educación continuada en el nivel de atención médica. d) Utilizar los recursos de las escuelas de medicina para desarrollar programas modelo.

Por último, creemos firmemente que la educación médica continua, debe ser verdaderamente continua, no casual o esporádica u oportunista.

## REFERENCIAS

1. Varela RCE. Simposio sobre Educación Médica Continua. Objetivos, alcances y modalidades. *Gac Med Mex* 1981; 117(6): 217-219.
2. Rivero-Serrano O. Simposio sobre Educación Médica Continua. Papel y responsabilidades de las Escuelas de Medicina. *Gac Med Mex* 1981; 117(6): 222-229.
3. Sepúlveda B. Simposio sobre Educación Médica Continua. Papel de las Academias de Medicina y Sociedades Médicas. *Gac Med Mex* 1981; 117(6): 229-231.
4. Lifshitz A. Tendencias de la Educación Médica. *Gac Med Mex* 1998; 133(1): 25-33.
5. Uribe ER, Varela RC. Fronteras de la Educación Médica. *Gac Med Mex* 1990; 126(5): 431-441.
6. Stitham S. Educational Malpractice. *JAMA* 1991; 266(7): 905-906.
7. Abreu LE El futuro de la Educación Médica, una frontera cambiante. *Rev de la Facultad de Medicina, UNAM*, 1990; 33(4): 279-288.
8. Karchmer KS. Importancia del desarrollo de actitudes adecuadas en el profesorado. *Acta Médica, Grupo Ángeles* 2003; 1(2): 75-76.
9. Karchmer KS. Tecnología apropiada para la Salud. Reto de nuestro tiempo. *Perinatol Reprod Hum* 1995; 9(2): 62-68.

